



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** REG - EX-2024-80352590- -APN-DGD#MT

---

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-330-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/5 del documento N° RE-2024-80352465-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1607/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.12.04 12:45:29 -03:00

## ACTA ACUERDO

### CCT Homologación N° 1402/14 "E"

En la ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de julio del año 2024, se reúnen por una parte El señor Gustavo R. Connolly, en representación de Empresa NELTEC SRL, en adelante denominada "La Empresa", y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic, Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Volder, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, en adelante denominado "STIGAS", quienes se reúnen y manifiestan que viene a acordar la aplicación del aumento salarial en los siguientes términos:

**Primera:** Efectuados los análisis de las distintas variables económicas y de la evolución del mercado laboral, las partes signatarias acuerdan incrementar en un 4.6% acumulativo, con vigencia a partir del 01 de julio 2024, las remuneraciones básicas de convenio y adicionales vigentes y percibidas en el mes de junio 2024.

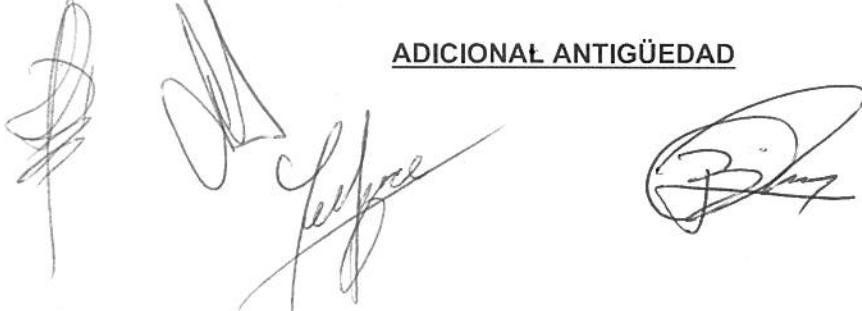
**Segunda:** El presente incremento será calculado en todos los casos sobre los salarios vigentes al mes de junio de 2024 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "Bonificación Gas" que posee su propia metodología de cálculo.

**Tercero:** Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero quedan conformados en los siguientes valores

### BASICOS DE CONVENIO VIGENTES:

		Acumulado
Basicos de Convenio		AUMENTO
Aumento	BASE	4,6%
Vigencia	1/6/2024	1/7/2024
C1	925474	968046
C2	972445	1017177
C3	1021046	1068014
C4	1072039	1121353
C5	1125662	1177443
C6	1182030	1236403
Bon.Gas	68865	68865

### ADICIONAL ANTIGÜEDAD



		Acum.
ANTIGÜEDAD		AUMENTO
	BASE	1% de C3
Vigencia	1/6/2024	1/7/2024
\$ por año	10211	10681

#### HORARIO EXTENDIDO

		Acumulado
Horario Extendido		AUMENTO
Aumento	BASE	4,6%
Vigencia	1/6/2024	1/7/2024
C1	158117	165391
C2	166030	173668
C3	183036	191456
C4	194016	202940
C5	203730	213102
C6	214089	223937

#### ADICIONAL FUNCION COMBUSTION

Adicional Funcion Combustion		Acumulado
	AUMENTO	AUMENTO
	BASE	4,6%
Aumento	1/6/2024	1/7/2024
MATRICULADO	147313	154090

**Cuarta:** Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.



**Quinta:** Las partes se comprometen a reanudar negociaciones en el mes de julio de 2024 para revisar los temas paritarios. El presente aumento tiene vigencia para el periodo paritario (1 abril 2024/31 marzo 2025).

**Sexta:** Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

NELTEC S.R.L.  
GUSTAVO R. CONNOLLY  
SOCIO GERENTE





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Dispo 330-24 Acu 1607-24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.